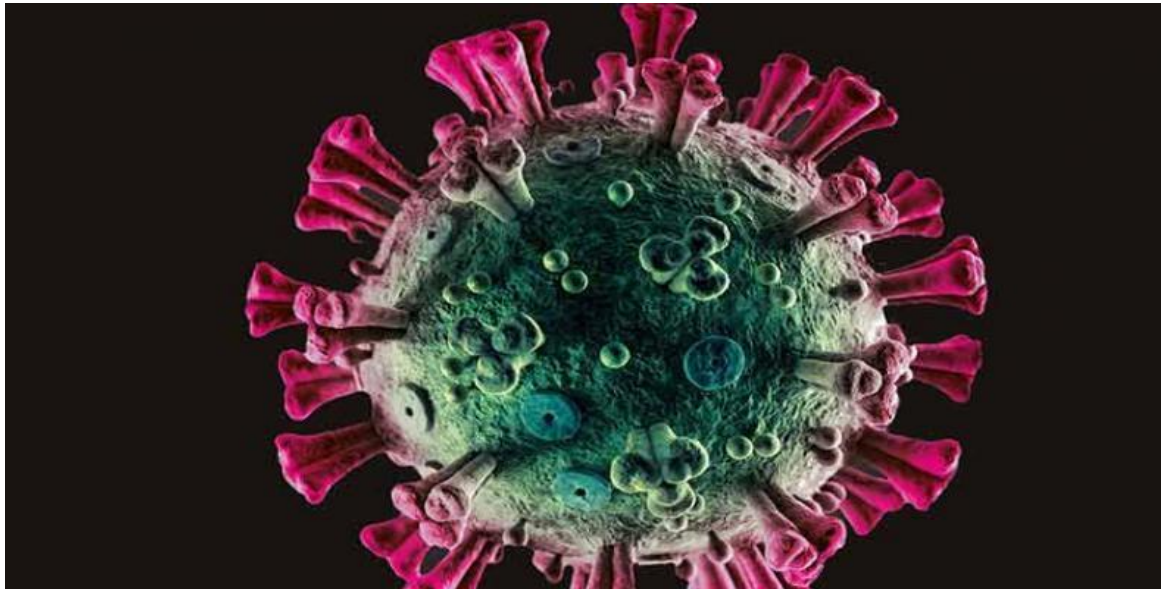


Decretan toque de queda en capital de Ruanda por propagación de la COVID-19



Kigali, 18 dic (RHC) El gobierno de Ruanda decretó hoy el toque de queda en esta capital por el alza de contagios con la COVID-19, agravada a raíz de la detección de seis casos de la variante ómicron.

En esta semana fueron registrados 45 nuevos casos de la letal pandemia, que las autoridades sanitarias no dudan en calificar de nueva ola de contagios, los cuales se suman a los casi 100 mil 800 detectados en este país africano desde la llegada a África de la letal enfermedad.

Las nuevas restricciones incluyen el cierre de los establecimientos comerciales a partir de las 21:00, hora local, y la suspensión mañana del Día sin Automóviles, popular jornada durante la cual se practican de forma masiva deportes al aire libre.

El gobierno municipal capitalino exhortó a la población a mantenerse vigilante y a evitar las aglomeraciones de personas.

Desde el martes último el Consejo de Ministros suspendió los conciertos, prohibió el funcionamiento de los centros nocturnos de entretenimiento e impuso el trabajo a distancia como medidas preventivas y advirtió que podría ampliar las restricciones si las circunstancias lo aconsejan. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/280212-decretan-toque-de-queda-en-capital-de-ruanda-por-propagacion-de-la-covid-19>



Radio Habana Cuba